Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Mediante el presente certificado se procede a aprobar la Garantía de Cumplimiento, según la información que se señala:

Contrato No:	CCE-SNG-AMP-007-2025-47
Tipo: AMP/IAD	Acuerdo Marco De Precios.
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL ANFORT
Duración del contrato:	2 AÑOS
Tipo de Garantía: Garantía bancaria/Póliza	Póliza.
Beneficiario:	Agencia Nacional De Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-
Valor del producto y región	43-HAMACA CON TOLDILLO REGION 7 $ 76.884.400 47-MORRAL DE ASALTO REGION 7 $ 2.857.143 54-PONCHO REGION 7 $ 38.999.798 56-SACO DE DORMIR (SLEEPING) REGION 7 $ 13.124.044 57-SOBRECARPA REGION 7 $ 97.663.438 59-TOLDILLO REGION 7 $ 9.442.849
Plazo inicia o vigencia	26 de marzo de 2025 – 26 de marzo de 2028
Prórroga No.	
A favor de:	Agencia Nacional De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
Aseguradora:	Berkeley International Seguros Colombia

FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Garantía No.	88406
Anexos:	1

Verificación de los Amparos

Amparo	Vigencia		Valor	Cumple/No Cumple
	Desde	Hasta		
Cumplimiento	26/03/2025	26/03/2028	$238.971.672	Si cumple.

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el acuerdo marco de precios número CCE-SNG-AMP-007-2025.

Así mismo, fue consultada su autenticidad en la página web de la Aseguradora https://col.berkleyonline.com.ar:8443/BIWebCO/servlet/com.berkleycomercial10.hwcertific01 el día 4 del mes de abril del año 2025.

La verificación de las garantías se realizó en cumplimiento al Memorando interno 014 de 2021 expedido por el director general de la Agencia Nacional De Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- y los lineamientos contemplados en la Circular-Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021.

GUILLERMO BUENAVENTURA CRUZ.
Subdirector de Negocios.

Elaboró:	Andrés Felipe Delgado Ortega – Abogado Contratista.
Revisó:	Luis E. Fajardo C. Supervisor del AMP. Alejandra Neissa Lancheros. Abogada Subdirección de Negocios.
Aprobación subdirector:	Guillermo Buenaventura Cruz. Subdirector de Negocios.
Fecha de elaboración:	Según publicación de este documento en la plataforma del SECOP II.
CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO	

FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE		01
01	Creación de formato	24/08/2022	**Elaboró**	Catalina Pimienta Gómez	Subdirector de Negocios (E)
			Revisó	Sergio Andrés Peña Aristizábal	Gestor
			Aprobó	Catalina Pimienta Gómez	Subdirector de Negocios (E)

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.